

# Otros temas

## Indagación al ideario martiano relativo a México

*Jorge Renato Ibarra Guitart\**

### INTRODUCCIÓN

Cuando Martí se trasladó a México en 1875, recién había concluido toda una era de fuertes convulsiones políticas. La reforma liberal provocó el repliegue de las clases explotadoras más reaccionarias. Grandes esfuerzos y heroísmo se requirieron para limitar el poderío económico de la Iglesia, poseedora de amplias extensiones de tierra. Fue preciso también enfrentar el caudillismo militar reaccionario representado por Santa Anna, quien había reprimido a los liberales en sus intentos por ejecutar transformaciones sociales. La pugna de Santa Anna contra Gómez Farías desde 1833, evidenció el dilema político que tuvo que enfrentar la nación mexicana.

De 1846 a 1848 tuvo lugar la guerra entre los Estados Unidos y México en la cual este último perdió la parte de su territorio que comprende los estados actuales de Texas, California, Colorado, Nuevo México, Utah y Arizona. La guerra puso en evidencia el carácter antinacional del clero que le negó apoyo económico al

\* Profesor de Historia de la Revolución Cubana en el Instituto Superior de Cultura Física Manuel Fajardo, La Habana, Cuba.

ejército mexicano cuando combatía contra el ocupante extranjero.

El triunfo de los liberales contra el gobierno militar y despótico de Santa Anna en agosto de 1855, abrió una nueva etapa para México. Benito Juárez, designado ministro de Justicia, dictó medidas que expresaban su oposición radical a los fueros del ejército y la Iglesia. Posteriormente se redactó la Constitución de 1857, de carácter democrático-burgués, la cual se mantendrá en vigor con posterioridad a la muerte de Juárez, en el gobierno de Lerdo de Tejada.

El 11 de enero de 1858 los conservadores depusieron a Ignacio Comonfort. En esas circunstancias, Juárez se decidió a enfrentar a los conservadores golpistas asumiendo la presidencia de la República por ministerio de la ley. El gobierno juarista se estableció en Veracruz, donde dictó las Leyes de Reforma: nacionalización de los bienes del clero, separación entre la Iglesia y el Estado, exclaustración de monjes y frailes, implantación del registro civil y secularización de los cementerios.

Con posterioridad a la derrota de los conservadores en diciembre de 1869, Benito Juárez expidió la ley de libertad de cultos y suspendió por dos años el pago del servicio de la deuda exterior, medida que precipitó la ocupación extranjera. La intervención francesa que instaló a Maximiliano como emperador, no pudo hacer frente a la tenaz resistencia del pueblo mexicano, dirigido por Juárez y organizado en guerrillas. Juá-

rez fue reelecto en 1867 y en 1871. Pero desde el triunfo de la República los liberales se dividieron en tres grupos: juaristas, lerdistas y porfiristas. El caudillo Porfirio Díaz desde los tiempos de Juárez se había convertido en una amenaza para la paz ciudadana. Díaz, el futuro mentor de una larga dictadura, se hizo llamar por sus alabarderos “Héroe de la Paz”, mientras sus opositores lo consideraban el gestor de una “paz sepulcral”.

José Martí arribó a México en el periodo gubernamental de Sebastián Lerdo de Tejada, quien el 19 de julio de 1872, a la muerte de Juárez, había asumido la Presidencia por ministerio de la ley. Durante su administración se incorporaron a la Constitución las Leyes de Reforma. Los preceptos de la Constitución de 1857 constituyeron un paradigma para las concepciones democráticas martianas. Martí defendió la obra de Juárez desde la tribuna que le fue cedida en la *Revista Universal* bajo el pseudónimo de Orestes.

Orestes se adhirió de corazón a la corriente liberal y advirtió el peligro del porfirismo. Al declararse heredero de la tradición de lucha del liberalismo señaló:

Ondeaba anteayer en Catedral la bandera de la independencia mexicana. La bandera estaba sobre la cruz, porque la cruz se hizo enseña de tiránica ambición y errores tristes. A la par estarían, si la cruz no hubiese heredado y vendido la bandera (Martí, 1963-65 t. vi: 257).<sup>1</sup>

## IDEAS POLÍTICAS

José Martí, después de haber sufrido presidio en Cuba y haber sido conmutada su sanción por la del destierro político, se dirigió a España, donde cursó estudios de derecho, filosofía y letras. Posteriormente viajó desde Nueva York a bordo del vapor *City of Mérida*, el cual desembarcó en Veracruz el 8 de febrero de 1875. Martí contaba en esos momentos con veintidós años de edad; su padre, madre y hermanos lo esperaban en la ciudad de México.

Durante su estancia en México, Martí se afilia a la tendencia liberal por razones de orden ideológico. Su universo de relaciones humanas le facilitó compartir los postulados liberales. Su amigo inseparable, Manuel Mercado, senador de la República, secretario del Gobierno Federal y ex ministro de Relaciones Exteriores de Benito Juárez, fue uno de los que más influyó en su proyección política. La casa de Manuel Mercado, contigua a la de la familia Martí, era frecuentada por artistas, intelectuales y políticos de filiación liberal. Mercado introdujo a su vecino cubano en la prensa mexicana con algunos trabajos para *El Federalista*. Fueron Manuel Mercado y los cubanos Pedro de Santacilia y Antenor Lescano quienes recomendaron a Martí con el dueño y director de la *Revista Universal de Política, Literatura y Comercio*, don José Vicente Villada, para que lo colocase en la redacción del boletín. Con el pseudónimo de Orestes, Martí se dio a conocer como un agudo

ensayista político y literario. La revista le permitió relaciones con lo más selecto de la intelectualidad liberal mexicana; hombres como Guillermo Prieto, Francisco Bulnes, Ignacio Ramírez, el poeta Manuel Flores, Justo Sierra y Juan de Dios Peza, entre otros. También fueron relevantes los vínculos de Martí con cubanos con los que compartía el exilio político: Nicolás Azcárate, Alfredo Torroella, Nicolás Domínguez Cowan y otros.

En el contexto de la aguda lucha por el dominio del Estado que tuvo lugar durante el gobierno de Lerdo de Tejada, Martí expuso un conjunto de consideraciones que definieron sus posiciones políticas. Nuestro trabajo pretende establecer cuáles fueron las experiencias iniciales que contribuyeron a formar el esquema político martiano a partir de las reseñas críticas de nuestro Apóstol al entorno social mexicano.

Durante su estancia en México, Martí consignó conceptos de democracia e independencia originales. Para él, desterrado cubano, la democracia y la independencia debían ser asumidas en el interior de la conciencia individual y colectiva de los hombres.

La democracia como la asunción plena de los derechos del pueblo:

Deben tener los hombres conciencia plena de sí mismos: como el dominio del monarca necesita el púlpito misterioso del Espíritu Santo. (...)

Un pueblo no es una masa de criaturas miserables y regidas: no tiene el

derecho de ser respetado hasta que no tenga conciencia de ser regente (Martí, 1963-65: t. VI, 209).

Martí concibe la independencia, no como un conjunto de parámetros de orden político, económico o social formalmente establecidos, a los que debe ajustarse cada nación, sino como la asimilación, en la psicología individual y colectiva de los pueblos, de la idea de que:

Un pueblo no es independiente cuando ha sacudido las cadenas de sus amos; empieza a serlo cuando se ha arrancado de su ser los vicios de la vencida esclavitud, y para patria y vivir nuevos, alza e informa conceptos de vida radicalmente opuestos a la costumbre de servilismo pasado, a las memorias de debilidad y de lisonja que las dominaciones despóticas usan como elementos de dominio sobre los pueblos esclavos (Martí, 1963-65: t. VI, 209).

Reportando en un artículo titulado "Colegio de Abogados" relataba las palabras inaugurales de Lerdo de Tejada y elogiaba los esfuerzos de su gobierno por consolidar la democracia:

...con la palabra sólida y sencilla dijo bien lo que se proponía con sus clases orales el Colegio: una nación republicana no puede vivir sin el perfecto conocimiento de sus instituciones; los que han de conducir un día por prósperos caminos a la patria, deben educarse

rigurosamente, fortalecerse en la conciencia de sí propios, templarse al fuego vivo del derecho, ley de paz de los pueblos libres, en la progresión sucesiva de las leyes de los pueblos de la tierra (Martí, 1963-65: t. VI, 209-210).

Un elemento clave en las concepciones democráticas de Martí, fue su rechazo a toda forma de poder unipersonal. Por esa razón demandaba que todo líder ejecutivo debía mantener un estrecho contacto y recíproca interacción con las masas electorales. La experiencia política vivida en México confirmó su criterio en el sentido de que todo jefe de Estado debía fomentar la democracia en forma institucional:

El hombre que rige el gobierno viene a abrir al pueblo los salones donde va a escuchar la libre y no coartada explicación de sus derechos: la primera dignidad de la República decía con su presencia en el Colegio, que el hombre elevado a la jefatura de la Nación entiende la grandeza venerable de las instituciones democráticas (Martí, 1963-65: t. VI, 210).

Según el criterio de Martí, el Poder Ejecutivo debía ser fiscalizado. El emigrado cubano admiraba el mecanismo democrático por el cual el presidente podía ser sometido a crítica. Como resultado de un índice dentro del Congreso, en el que uno de sus miembros acusó a Lerdo de Tejada de violar una ley militar, planteó:

## *Indagación al ideario martiano relativo a México*

Los tres poderes de la República son esencialmente populares; el pueblo, erigido en Congreso, juzga al elegido del pueblo exaltado al Poder Ejecutivo, acusado ante la Nación por un miembro del pueblo elector” (Martí, 1963-65: t. vi, 206).

Identificado con lo que ocurría, escribió:

La libertad ejercía allí la más poderosa de sus conquistas; el jefe de un país es un empleado de la nación, a quien la nación elige por sus méritos para que sea en la jefatura mandatario y órgano suyo; así sean los gobernantes extraviados en los países liberales, cuando en su manera de regir no se ajustan a las necesidades verdaderas del pueblo que les encomendó que lo rigiese (Martí, 1963-65: t. vi, 206).

En el curso de su relato Martí significaba que el Presidente, a pesar de que debía de rendir cuentas de su labor, necesitaba de autoridad y había que proveerlo de los poderes precisos para cumplir sus funciones.

Puerilmente atacada la primera dignidad de la República, la Cámara no juzgaba al individuo a quien se acusaba sin fundamento constitucional para acusar: la Cámara establecía que, cualesquiera que sean las diferencias que en el seno de las controversias políticas se debaten, no debe herirse la representación más alta del poder, sin un motivo digno de

ella y alto establecía la Cámara la alteza de una identidad nacional, necesitada de la mayor suma de respeto para garantizar la respetabilidad de la nación (Martí, 1963-65: t. vi, 207).

Por estas razones Martí aprobó la posición de la Cámara en defensa del Jefe de Estado: “A observaciones muy notables, honrosos para el Congreso y para el pueblo mexicano honrosas, se presta fácilmente este último acto de la Cámara (Martí, 1963-65: t. vi, 207).

Entendía Martí que todo Jefe de Estado debía estar investido de la autoridad necesaria para aplicar la línea política aprobada anteriormente de manera democrática.

Pero la reacción política estaba interesada en desestabilizar el país para reconciliarse nuevamente con el clero y los terratenientes, por lo que no vaciló en crear las condiciones para una guerra civil fratricida. En esas circunstancias, se le concedieron al gobierno facultades extraordinarias, las que fueron aprobadas por Martí. Señalaba que se debía ser enérgico con la reacción para consolidar el Poder Ejecutivo y Legislativo:

No es dable combatir en el campo a los que no van a luchar a él. Protege la Constitución todos los derechos a cuya sombra extensísima toda clase de crímenes se azuzan, a toda clase de malvados se bendice, y una nueva conmoción desesperada se anuncia y fortalece; para que la misma Constitución esté al fin segura

de todo ataque de un partido agonizante, fuerza es que por algún tiempo, y donde esté amenazada, desaparezca esta protectora, y —en su justicia generosísima Constitución (Martí, 1963-65: t. vi, 212).

Martí entendió que la oposición había hecho uso incorrecto de la libertad de expresión y que había tenido un comportamiento irregular en la Cámara. Estaba convencido de que la oposición no tenía el respaldo de los sectores populares y que pretendía entronizar el caos para beneficio de los intereses económicos de una minoría que había sido afectada por la Reforma Liberal conducida por Juárez:

¿Por qué la oposición habla hoy sin que le responda el país? (...) Hay siempre en el pueblo culpable de vicio o de pereza, gran número de voces dispuestas para escarnecer a quien castiga su desidia y sus vicios: hay siempre en las clases desheredadas del pueblo que no tienen fuerzas para salir de su miseria, voces que segundan bien la injuria a los que no viven en la misma miseria que los oprime, criaturas henchidas de un odio secreto, que lo alivian en clamores airados contra el que la fortuna hizo menos miserable... (Martí, 1963-65: t. vi, 244).

En toda la variedad de sus artículos, Orestes no pasa por alto la crítica a las clases y sectores más reaccionarios de México. Refiriéndose a la subversión instigada por el clero a través de los gavilleros, señaló:

¡Infames! Pero, ¿No se avergüenzan los católicos mexicanos de acudir para defenderse a estos bandidos prófugos de cárceles, a estos hombres capaces de toda vileza, a los que no cometen un solo acto que no pueda condenarse con arreglo a la ley común? ¿Qué Dios villano es ése que estupra mujeres o incendia pueblos? (Martí, 1963-65: t. vi, 220).

El poderío absoluto de los terratenientes sobre personas y propiedades en sus vastos territorios fue duramente impugnado por Martí.

Había un hombre rebelde y funesto, que era en los lugares fronterizos azote de los vecinos espantados, dueño por el castigo y el temor, y causa constante de zozobra... (Martí, 1963-65: t. vi, 258).

Martí consignó que el Estado liberal en su proyecto sociopolítico se había apartado de los intereses de los terratenientes y la Iglesia. Por estas razones elogió la posición honesta del gobierno que necesariamente tuvo que combatir a la reacción:

...la vigorosa conducta del gobierno, que abriendo en nuestro país época nueva, ni alienta los despóticos señoríos, ni los disculpa en los que pudieran ayudarles como parciales, ni los mantiene, por temor, donde eran para la Nación amenaza y vergüenza. El gobierno ha hecho bien: justo es honrar y alabar al gobierno (Martí, 1963-65: t. vi, 258).

La subversión contra los lerdistas tenía el propósito de llevar a Porfirio Díaz al poder. Díaz, apoyado por los terratenientes, el clero y el capital extranjero, inauguraría un nuevo orden político vigente hasta 1910 cuando estalló la Revolución Mexicana. Martí, previendo el futuro político de México, advirtió que a la caída de Lerdo de Tejada, se iniciaría más temprano que tarde un nuevo ciclo revolucionario:

¿Y vertiría el General Díaz sangre de mexicanos liberales sobre los atributos presidenciales que desea? ¿Los gozaría con calma después? En el seno de la libertad, ¿es lícito dominarla en provecho propio, llegando a ella sobre cadáveres de hermanos? La tierra misma se alzaría al paso de los combatientes fratricidas (Martí, 1963-65: t. vi, 254).

Respecto al último artículo que publica en México, titulado "Extranjero", Martí, indignado ante el golpe militar que había silenciado las libertades generales, lamentaba que un grupo de fanáticos hubiesen aupado a su caudillo, Porfirio Díaz, a la Presidencia de México. Describe su estado de ánimo en los siguientes términos:

La indignación, fuerza potente. Se levanta un hombre sobre la gran voluntad múltiple de todos los hombres; mi voluntad ingobernable se ve gobernada por una altanera voluntad; mi espíritu libérrimo siente contenidos todos sus derechos de libre movimiento y pensamien-

to; la sangre de mi alma se detiene obstruida en su curso por la sonrisa satisfecha de un jinete feliz y vencedor (Martí, 1963-65: t. vi, 362).

Ciertamente, el escenario político mexicano se convirtió en una verdadera escuela para Martí, muy bien aprovechada por nuestro apóstol desde su estratégica posición como reportero de la *Revista Universal*. Cuando en 1892 Martí funda el Partido Revolucionario Cubano tuvo en cuenta las experiencias políticas de sus años mozos en el México liberal de Lerdo de Tejada. El órgano de dirección de la Revolución que ejerció una democracia centralizada se diseñó de tal manera que no pudiera establecerse en su interior un poder unipersonal. El delegado, según la apreciación de Jorge Ibarra Cuesta, "es alguien por quien se vota, a quien podemos ver y someter a crítica" (Ibarra, 1980: 108).

Sus propios estatutos establecían que el delegado debía informar sus gestiones ante los Cuerpos de Consejo del Estado, responder a sus preguntas y atender a sus indicaciones; pudiendo incluso ser removido de su cargo por el voto unánime de los Cuerpos de Consejo" (Martí, 1963-65: t. i, 266 ).

Martí entendía que un pueblo no se fundaba como mismo se mandaba un campamento, y estaba consciente de que para desatar la guerra necesaria era imprescindible crear con anterioridad un ejército político. Por estas razones entendía que el delegado debía estar dotado de una autoridad fuerte-

mente avalada por la comunidad de emigrados cubanos. Comprendió que la Revolución sería una realidad cuando sus organizaciones y líderes obtuvieran el consenso político de la emigración y pueblo cubanos.

#### IDEAS ECONÓMICAS

Para dar una visión del alcance de las concepciones económicas de Martí en el caso de México, hemos consultado algunos de sus artículos publicados durante su estancia en tierra azteca y otros que publicó con posterioridad en los Estados Unidos. Martí no fue un teórico de las doctrinas y leyes económicas; los conocimientos elementales en esta materia los había adquirido en la Universidad de Zaragoza. Sus juicios, en ese sentido, estaban signados por un profundo pragmatismo social. Sus propuestas partían del conocimiento de las especificidades de las tierras de América. Desde la *Revista Universal*, cuando intervino en una aguda polémica entre economistas mexicanos, se autocalificó como “el más oscuro de los que escriben”.

La consulta de un artículo de Salvador Morales acerca de las ideas económicas de Martí sobre México, nos planteó una serie de interrogantes (Morales, 1977).

En este trabajo, Morales establece que la concepción de desarrollo económico en Martí partía de crear un mercado interno bien vertebrado sobre sólida relación entre agricultura e industria

como punto de arranque para un amplio desarrollo fabril en las condiciones mejores del nivel de progreso de la época. Por estas razones niega que Martí fuese un fisiócrata. Dejemos que los propios juicios del apóstol corroboren estos criterios:

La tierra es perpetua, séanlo las fuerzas que a vivir en la tierra se apliquen. Fuerzas constantes y productoras, elementos creadores, industrias transformadoras de los elementos que hoy existen. Nada pone la industria extractiva en el lugar - y transforma, en cambio, de un modo siempre nuevo productos fijos y constantes, en los que se asienta el verdadero bienestar de la nación (Martí, 1963-65: t. VI, 268).

Pero esto no lo explica todo, sobre todo cuando leemos su artículo titulado “Progreso de Córdova –agricultura, industria y comercio”. Aquí, subestimando el papel que pueden jugar la industria y el comercio, Martí destaca el de la agricultura:

Esta gran masa consumidora no puede vivir de la industria que paga, y del comercio que no tiene. Su subsistencia depende de lo único que posee: la agricultura. He ahí nuestro verdadero porvenir (Martí, 1963-65: t. VI, 349).

Otra afirmación del propio Martí que contradice lo propuesto por Morales, establece lo siguiente:



Si los que en ella viven (se refiere a la tierra) quieren librarse de miseria, cultívenla de modo que en todas las épocas produzca más de lo necesario para vivir: así se basta a lo imprescindible, se previene lo fortuito, y, cuando lo fortuito no viene, se comienza el ahorro productivo que desarrolla la riqueza. Fluctúa y vacila el crédito, y síguelo en sus decaimientos el comercio: la tierra nunca decae, ni niega sus frutos, ni resiste al arado, ni perece: la única riqueza inacabable de un país consiste en igualar su producción agrícola a su consumo. Lo permanente bastará a lo permanente. Ande la industria perezosa; la tierra producirá lo necesario. Debilitese en los puertos el comercio: la tierra continuará abriéndose en frutos. Esta es la armonía cierta (Martí, 1963-65: t. vi, 310-311).

Ciertamente, el proyecto económico ideal que propugnaba Martí, comprendía un mercado interno bien vertebrado sobre sólida relación entre agricultura e industria. Pero Martí partió de conocer las condiciones paupérrimas en que se encontraba la economía mexicana y comprendió que ante todo era preciso desarrollar la agricultura a la cual le concedía un papel básico para garantizar la satisfacción más inmediata a las necesidades mínimas de la población. Entendía que razones de otro orden debían ser relegadas para poder ofrecer un bienestar mínimo a la nación. Refiriéndose a las pésimas condiciones de vida de los indígenas señaló:

Dos males hay que poner remedio urgente y práctico: es el uno la necesidad inmediata y accidental; el otro, el mal en la esencia, *la constitución de la raza*, el sacudimiento vigoroso de esa existencia aletargada (Martí, 1963-65: t. vi, 284).

Va primero el “remedio urgente y práctico” antes de trazarse profundas transformaciones. Así es como continúa planteando: “Tienen hambre: redímelos el hambre”. Razones de orden estrictamente humanitarias lo llevaron a converger coyunturalmente con los fisiócratas y a postegar su proyecto ideal de desarrollo económico. Su pragmatismo económico se evidenció en los juicios que le merecieron la polémica proteccionismo-librecambio. No se pronunció tajantemente a favor de alguno de ellos sino que propuso no reducir completamente la entrada de productos extranjeros porque: “No hay derecho para privar de un beneficio a la gran masa, sobre todo cuando recae en un objeto de uso indispensable” (Martí, 1963-65: t. vi, 335).

En 1883, cuando se rubrica el Tratado Comercial entre Estados Unidos y México, establece que es preferible asumir la entrada de capitales extranjeros dentro de un esquema de desarrollo nacional, que convivir con el régimen feudalizante de los oligarcas mexicanos:

Nos parece, aunque, acaso por ver el suceso de cerca, o con anteojos de pasión, no se vea por todos tan claro, que la

nueva era económica, acelerada por estas cuantas paletadas de oro que echan en los hornos de México los norteamericanos, hoy sobranceros de caudales, comenzó la extinción del Imperio, esto es, con la victoria definitiva sobre los mantenedores de la oligarquía teocrática en México (Martí, 1963-65: t. VII, 23).

En un relato sobre ganadería caballar, nos dejó su parecer sobre la fórmula nacional a seguir ante el avance de los capitales extranjeros:

...hace bien en buscar modo de celebrar tratados eficaces y de inmediatos y equilibrados resultados con todas las naciones de la tierra, en la razón en que deben estar las receptoras con los sementales: veinte a uno. Lo cual no es fórmula cabalística, sino vital e interesantísimo consejo" (Martí, 1963-65: t. VII, 36).

Para Martí, el primer enemigo en economía era el estancamiento crónico y sus secuelas de hambre y escasez. Comprendió que la oligarquía teocrática había detenido el desarrollo económico porque no propició la producción en gran escala de productos agrícolas, e hizo que el país dependiese exclusivamente de la minería de la plata. Así es como caracteriza este tipo de economías:

Cultivo rutinario, trabajoso, poco remunerativo, de tierras alejadas de los grandes mercados, (...) industrias raquíticas y contrahechas (...) comercio ajeno y sórdido (Martí, 1963-65: t. VII, 23).

De esta manera, razonaba que era más positivo exportar materias primas y productos agrícolas en gran escala a cambio de productos manufacturados, que mantener una estructura, económica feudal estancada con rasgos de economía natural. Estaba consciente de que si se mantenía esa estructura, iba a ser difícil construir un modelo económico totalmente independiente. Entendía que era un reto que debía enfrentar México y tuvo fe en sus perspectivas de desarrollo. He aquí su orientación básica en economía: consagrarse a dar solución a las necesidades más perentorias y dejar atrás formas de producción caducas sin perder la perspectiva de desarrollo propio. Sobre el tratado de Estados Unidos-México opinaba:

por lo que hace al Tratado, cierto que debe haberlo entre México y los Estados Unidos; y los que del lado latino, por prever males, no lo quisieran, no saben que, con cerrarle totalmente la puerta, acumulen males mayores que los que pretenden evitar; así como los acumulan por otra vía, aunque con igual término, los que apresuradamente urden y azuzan tratado de naturaleza tan grave (Martí, 1963-65: t. VII, 32).

#### IDEAS SOCIALES ACERCA DE LA CLASE OBRERA

Cuando Martí arriba a México una serie de condiciones socioeconómicas habían permitido que la clase obrera se abriera

paso en el conjunto social azteca. Las garantías de la Constitución de 1857, que reconocían los derechos de asociación y reunión, facilitaron el despliegue del movimiento obrero. Gran número de Sociedades Mutuas de Socorro se constituyeron hacia 1865; el 16 de septiembre de 1872 aparece como organización de vanguardia entre los trabajadores, el “Gran Círculo de Obreros de México” que en años progresivos llegó a contar con 36 sucursales que agruparon a 10 mil afiliados.

El movimiento obrero mexicano tenía dos tendencias:

1. Diversas corrientes unionistas, mutualistas, cooperativistas, social-cristianas que se reconocen en el periódico *El Socialista*.
2. Corrientes anarquistas con una posición clasista más decidida, agrupados en su órgano de prensa *El hijo del trabajo*.

Los que rigen *El Socialista* se dejan atraer por el espejismo de las cooperativas obreras y son guiados por mentores del sector liberal-progresista de la burguesía, en su mayoría lerdistas. Esta es la tendencia en torno a la cual se agrupó Martí, quien criticó a los del segundo grupo por su apoliticismo y los convocó a participar en elecciones.

En ellos reconocemos la “teoría” del socialismo mexicano de entonces que profesaba la concertación de clases, la alianza con el capitalista” según uno de sus dirigentes (Estrade, 1983: 28).

Como bien afirma, Paul Estrade, Martí sentía “Más que la injusticia de las relaciones ocultas entre el capital y el trabajo, la injusta miseria material y moral de los trabajadores” (Estrade, 1983: 30).

Martí fue sensible a las carencias existenciales de la clase obrera. Entendía que siempre que el trabajador fuese sentenciado a una condición de vida miserable, tenía todo el derecho a luchar contra el capital.

...el acto digno y firme con que el artesano que comienza a tener conciencia de su propio valer, se rebela contra el capitalista dominante, no ya con dominio respetable de justicia y razón, sino con el que protegido por la miseria de los obreros, sin ella se apoya para hacerla todavía más miserable (Martí, 1963-65: t. VI, 228).

Sólo reconoce la naturaleza expoleadora del capital si conduce a la miseria del obrero, mientras considera que el capitalista puede tener “dominio respetable de justicia y razón”. Aunque Martí no asumió el marxismo como método social ni como ideología, tampoco sus trabajos estuvieron dirigidos a dilucidar la contradicción socioeconómica entre el capital y el trabajo. Sus criterios referidos al universo de las relaciones capitalistas parten de su sentido de justicia social, de la urgencia de resolver problemas apremiantes y no de categorías sociológicas *a priori*.

Martí, ferviente partidario de la solidaridad humana, comprendió que los trabajadores debían cerrar filas en su enfrentamiento contra el capital:

La fraternidad no es una concesión, es un deber. Cuando padecen artesanos laboriosos; cuando en apoyo de un principio justo emprenden una lucha enérgica a que no están acostumbrados, y que no tienen materiales para sostener; cuando la fraternidad tiende la mano en apoyo de una idea noble y justa, muy severa reprobación merecen aquellos que vuelven los ojos de la mano necesitada y apremiante que se ha tendido a los obreros para los hermanos sin trabajo... (Martí, 1963-65: t. VI, 227-228).

En sus crónicas describió el proceso por el cual la clase obrera mexicana adquirió “conciencia en sí” de sus intereses:

Es hermoso fenómeno el que se observa ahora en las clases obreras. Por su propia fuerza se levantan de la abyección descuidada al trabajo redentor e inteligente: eran antes instrumentos trabajados: ahora son hombres que se conocen y se estiman (...). Porque empiezan a tener conciencia de sí mismos, están justamente enorgullecidos del adelanto que en cada uno de ellos se verifica (Martí, 1963-65: t. VI, 265).

Las relaciones capitalistas en México produjeron cambios sociales notables; importantes sectores del campesinado

y del artesanado se habían proletarizado. Un largo proceso de asimilación de nuevos patrones laborales y de conducta social había conducido al proletariado mexicano a asumir conciencia de su *status* social:

Así nuestros obreros se levantan de masa guiada a clase consciente: saben ahora lo que son, y de ellos mismos les viene su influencia salvadora. Un concepto ha bastado para la transformación: el concepto de la personalidad propia (Martí, 1963-65: t. VI, 265).

Estuvo al tanto Martí de los vínculos entre la intelectualidad y el proletariado; no sólo ofreció sus criterios al respecto, sino que asistió al Primer Congreso Obrero de México patrocinado por el “Gran Círculo”, como delegado de la Sociedad “Esperanza de Empleados”. Según Paul Estrade no se recogen datos de su participación en el Congreso porque las notas desaparecieron, pero existían testimonios de cómo un grupo de intelectuales sinceros se solidarizaron con los anhelos de la clase obrera. Así lo manifestaría el poeta Agapito Silva desde *El Socialista*:

La inteligencia y el trabajo unidos con lazos de fraternidad, ¡que hermosa unión!, ahí están Agustín F. Cuenca, Gustavo Baz, Vicente Morales, Enrique Chabbarri, José Martí (...) y tantos otros jóvenes de provecho que sienten con la clase obrera, que por ella trabajan, que en la prensa o en la tribuna, defienden sus derechos,

## *Indagación al ideario martiano relativo a México*

que son, en fin, obreros del porvenir (Estrade, 1983: 19-20).

Martí admiró el proyecto de constitución de una Universidad Obrera Popular y tuvo palabras elogiosas para el líder estudiantil tabasqueño Ramón Becerra quien se consagró a esta tarea:

El compás y el martillo son de hierro: todos se hacen de la misma materia: en todos los corazones afluye sangre del mismo color. Becerra Fabre debe estar

contento: se ha hecho querer de los hijos honrados del trabajo (Martí, 1963-65: t. VI, 196).

### ACERCA DE LA RAZA INDIA

Una de las realidades mexicanas que más hondo caló en el sensible espíritu de Martí, fue el estado de postración en que se encontraba la raza india. Se hizo partícipe de su dolor y comprendió que para que México se convirtiera en una



Francisco Corzas, *El pintor y su modelo*, 1976, óleo sobre tela

nación poderosa debía devolverse a la masa indígena su dignidad:

Avergüenza un hombre débil: duele, duele mucho la certidumbre del hombre-bestia. Pululan por las calles: satisfacen el apetito; desconocen las noblezas de la voluntad. Corren como los brutos; no saben andar como los hombres; hacen la obra del animal; el hombre no despierta en ellos. (Martí, 1963-65: t. VI, 266).

Martí intentó explicarse esta cruda realidad recurriendo a la historia de México y al estudio de las costumbres sin señalar la esencia y causa real de la situación de los indígenas:

El hombre está dormido y el país duerme sobre él. La raza está esperando y nadie salva a la raza. La esclavitud la degradó, y los libres los ven esclavos todavía: *esclavos de sí mismos*, con la libertad en la atmósfera y en ellos; esclavos tradicionales, como si una *sentencia rudísima pesara sobre ellos perpetuamente* (Martí, 1963-65: t. VI, 266).

Como bien señala Paul Estrade, Martí recibe la influencia del romanticismo revolucionario de las utopías socialistas. Por eso, cuando propone soluciones a los problemas sociales de las capas más explotadas de la sociedad, no habla con los conceptos de *liberación* o *emancipación* sino *redención* o *regeneración*:

Pero álcesele, redímasele, explíquesele; sea verdad que son: un pueblo libre no

puede alimentar a un *pueblo esclavo*: el siervo avergüenza al dueño: lleguen a hombres los que han nacido para serlo: anímense los tristes al calor de la patria y del trabajo (Martí, 1963-65: t. VI, 266).

A pesar de que Martí no aporta la solución real y necesaria al indígena, la de su liberación; sí reconoce que se necesita de un cambio vigoroso, de una transformación profunda en la conciencia del indígena. Se pronunció por “el sacudimiento vigoroso de esa existencia aletargada” (Martí, 1963-65: t. VI, 284).

Manteniéndose en el marco de la “regeneración” para él habían dos vías de solución: la enseñanza y el trabajo bien retribuido, ambas mantenidas por una política de cuidado, de acercamiento generoso.

Sobre la enseñanza: “Un indio que sabe leer puede ser Benito Juárez; un indio que no ha ido a la escuela, llevará perpetuamente en cuerpo raquítico, un espíritu inútil y dormido” (Martí, 1963-65: t. VI, 352).

Sobre las otras soluciones señala:

¿Qué ha de redimir a estos hombres? La enseñanza obligatoria. ¿Solamente la enseñanza obligatoria, cuyos beneficios no entienden y cuya obra es lenta? No la enseñanza solamente: la misión, el cuidado, el trabajo bien retribuido. En la constitución humana, es verdad que la redención empieza por la satisfacción del propio interés. Dénse necesidades a estos seres: de la necesidad viene la aspi-

## Indagación al ideario martiano relativo a México

ración, animadora de la vida" (Martí, 1963-65: t. vi, 328).

No obstante, sin llegar a plantear la necesidad de un cambio revolucionario que traiga la emancipación del indio, señala que el indígena debe conocer sus derechos y tener dignidad propia como conjunto explotado. De este modo, Martí establece las premisas para su liberación:

Es bello que los indígenas descalzos repitan las ideas en que se consagran sus derechos: es bello que el pueblo tenga absoluto y pleno concepto de su dignidad y de su honra (Martí, 1963-65: t. vi, 197).

Martí no logró atisbar completamente la idea de que el indígena lograría un *status* educacional y laboral adecuados al pugnar por su emancipación en el conjunto del pueblo-nación mexicano. Pero consideramos que señaló el camino cuando asumió que la masa indígena debía conocer sus derechos.

### CONCLUSIONES

Como conclusión general podríamos afirmar que México abrió para Martí nuevos horizontes. En México no fue nunca un narrador impasible de sus realidades. Como periodista no se limitó a ofrecer una mera descripción de los acontecimientos de los que fue testigo, sino que aportó criterios propios, se afilió a una u otra tendencia y sugirió solu-

ciones a graves problemas. Esta actitud posibilitó que sus concepciones acerca de toda una serie de fenómenos sociales madurasen. La experiencia mexicana se suma de modo significativo a todo conjunto de influencias que moldearon el pensamiento martiano.

Durante este periodo de su juventud, Martí adquirió una visión más aguda de los problemas políticos, económicos y sociales de América Latina. Para finalizar, queremos ilustrar con una nota que insertó *El Universal*, no respecto a la influencia de México en Martí, sino a la influencia de Martí en México: "Ha pasado por México un gran artista, un excelente tribuno, un poeta centelleante, un magno espíritu: José Martí".

### NOTAS

- <sup>1</sup> En lo sucesivo las citas se refieren a la obra de Martí se remiten a esta edición de sus *Obras Completas*.

### BIBLIOGRAFÍA

- Estrade, Paul  
1983 "Un 'Socialista Mexicano': José Martí", en *José Martí, militante y estrategia*, Ciencias Sociales, La Habana.
- Gómez Treto, Raúl  
1991 *Martí en México*, Pablo de la Torriente, La Habana.
- Ibarra Cuesta, Jorge  
1980 *José Martí. Dirigente político e ideólogo revolucionario*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana.
- Martí, José  
1963-65 *Obras Completas*, Editorial Na-

*Jorge Renato Ibarra Guitart*

cional de Cuba, La Habana, Tomos I, VI y VII.  
Morales, Salvador  
1977 "Ideas de Martí sobre la economía y el desarrollo en el caso de México", en *Anuario Martiano*, Colec-

ción Cubana, Ministerio de Cultura, La Habana.  
Secretaría de Educación Pública  
1987 *Enciclopedia de México*. Director José Rogelio Álvarez, Secretaría de Educación Pública, México.